

FRANCISCO PÉREZ

DIRECTOR DEL IVIE. Experto en financiación autonómica, pide reformar el cupo vasco para introducir la solidaridad interterritorial y no condonar deuda a las regiones que gasten por encima de la media

«Si Cataluña aspira al régimen foral, habrá un problema de solidaridad»

NOA DE LA TORRE VALENCIA

El director del Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas (IVIE), Francisco Pérez, es uno de los mayores expertos en financiación autonómica. El catedrático de Análisis Económico y profesor emérito de la Universitat de València urge a reformar un sistema que este año cumple una década caducado y advierte del riesgo que plantea para la solidaridad que Cataluña quiera dejar el régimen de financiación común.

Pregunta. ¿Es optimista respecto a la posibilidad de reformar el sistema de financiación autonómica?

Respuesta. Soy un convencido de la necesidad de reformarlo, pero es verdad que después de 10 años de aplazamientos no se puede ser optimista, ya que se ha retrasado en demasiadas circunstancias distintas. Y ahora tampoco nada apunta a que eso se vaya a abordar.

P. ¿El bloqueo es por falta de voluntad por parte del Gobierno? ¿O de insuficiencia de recursos económicos para ampliar la tarta a repartir?

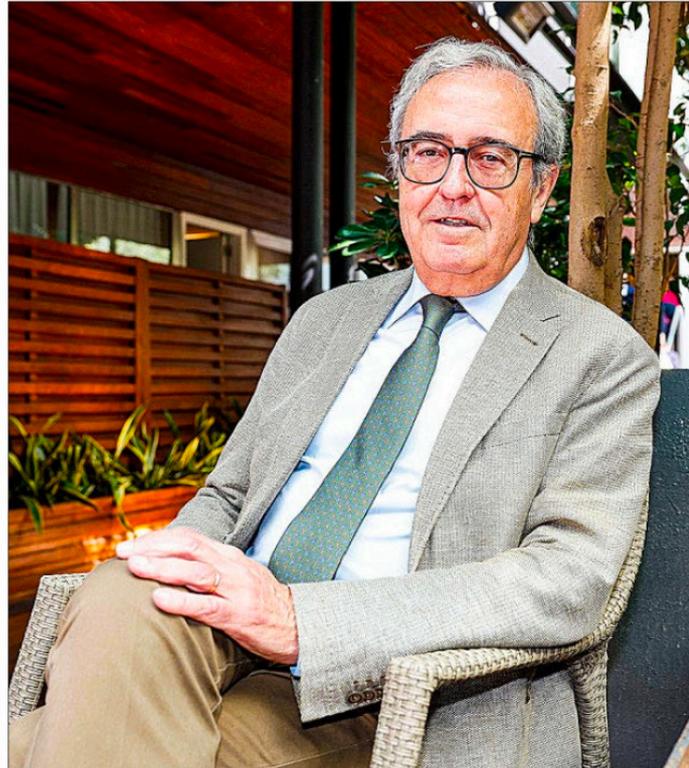
R. En los últimos años los incrementos de recursos están siendo muy importantes. En 2023, fue de 19.000 millones, y en 2024 hay una estimación de la AIREF de una cifra semejante. Se ha vuelto a unos niveles de financiación por habitante ajustado semejantes a los que se pactaron al principio, pues durante la gran recesión cayeron sustancialmente. Y, en segundo lugar, estos incrementos deberían permitir combinar dos cosas que son difíciles de combinar.

P. ¿Corregir desigualdades entre autonomías sin que nadie pierda?

R. Evidentemente. Esos incrementos de recursos tendrían que repartirse de manera que una parte sirva para corregir las desigualdades existentes. Por eso, mientras se aborda la reforma del modelo, debe ponerse en marcha una nivelación que acerque a la media a las comunidades infrafinanciadas (Murcia, Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Andalucía). Los incrementos de recursos en estos últimos años dejan margen de maniobra para abordar financieramente los problemas del sistema.

P. ¿Qué le parece entonces que el Ministerio de Hacienda siga guardando en el cajón aquel borrador de reforma que presentó a finales de 2021?

R. No se puede negar que la reforma es compleja, porque hay muchos intereses discrepantes, pero creo que hay un elemento muy importante que es el clima político. No facilita que se llegue a acuerdos entre los dos grandes partidos, cuyo concurso a mí me parece muy importante para que este problema pueda ser abordado des-



DAVID GONZÁLEZ / ARABA PRESS

de una perspectiva de país. Y esta es una razón de fondo.

P. ¿Qué propone para poner de acuerdo a PSOE y PP y a las comunidades?

R. En primer lugar, el sistema tiene que proporcionar recursos suficientes para atender a las competencias

«Las diferencias de recursos entre las CCAA son muy grandes»

«Nada apunta a que se aborde la reforma de la financiación»

que las comunidades tienen asumidas: Sanidad, Educación, servicios sociales... En 2009 se llegó a un acuerdo sobre la suficiencia global de fondos, pero por el camino hemos estado por debajo. Por tanto, tiene que haber un acuerdo político sobre cuánto queremos gastar en estos servicios públicos en manos de las comunidades. La segunda cuestión es cómo este sistema de financiación pue-

de hacer compatible el margen de decisión de las comunidades —para gastar de acuerdo al criterio de sus gobiernos— con un compromiso constitucional que dice que la autonomía no tendría que suponer diferencias importantes en los niveles de acceso a los servicios por razones de domicilio o de territorio.

P. Aquí aparecen las diferencias.

R. Las diferencias de recursos con los que cuentan las comunidades son demasiado grandes para pensar que esa condición de nivelación en el acceso a los servicios se puede cumplir. Además, esos problemas de desigualdad son mucho más importantes si se tiene en cuenta que las forales tienen mayores recursos que las de régimen común. Y esto hay que decirlo porque la nivelación de los recursos para prestar un nivel similar de servicios entre comunidades obliga a que haya unos compromisos de solidaridad, que se instrumentan a través del Fondo de Garantía de Servicios Públicos. Todas las comunidades aportan un 75% de los recursos generados en su territorio y, después, reciben según sus necesidades. Sin embargo, no hay un mecanismo equivalente que haga que las forales aporten.

P. ¿Habría que aprovechar para cambiar el cupo vasco y navarro?

R. Claro. Una cosa es respetar el régimen foral y otra cosa es calcular el cupo de manera adecuada para cumplir con el objetivo de solidaridad. El cupo podría recoger la contribución a la solidaridad de manera similar a la que se da en el régimen común. Es importante subrayarlo cuando se habla de la reforma del régimen común, porque algunas propuestas que hacen desde Cataluña aspiran a una situación como la de las forales. Que Cataluña aspire a un régimen foral plantea un problema grave de solidaridad interterritorial.

P. ¿Cataluña está infrafinanciada?

R. Está en la media de financiación, pero ve cosas que no le gustan. Ve que hay comunidades con menor capacidad fiscal, por sus menores bases tributarias, que tienen más recursos, comunidades más pobres, pero que pasan

por delante de ella. Es el problema de la ordinalidad. No se podría discutir que hubiera ordinalidad si todos tuviéramos la misma financiación, porque nadie estaría por delante de otro. **P.** ¿Es legítima la condonación de la deuda autonómica que se plantea? **R.** Hay una mochila de deuda derivada de la infrafinanciación. A veces se dice que compensar esta deuda significaría incurrir en un riesgo moral. Esto no se puede afirmar cuando una comunidad tiene deuda pese a gastar menos que la media. A la que gaste por encima de la media no hay que compensarla.

P. El IVIE ha estudiado la precariedad de los jóvenes. ¿Diría que la desigualdad en España se explica por el fracaso de su política educativa?

R. El sistema educativo tiene una responsabilidad en la medida en que no consigue que todos progresen. Pero en la medida en que consigue que una parte importante alcance los niveles postobligatorios y tenga una inserción laboral más favorable, es el gran ascensor social. No hay que pensar que la precariedad laboral es inevitable. No es un problema de bajar la media de alumnos por profesor, sino de concentrar los recursos para ayudar a los que tienen mayor riesgo de quedarse descolgados.